



INFORME DE SUPERVISIÓN

Proyecto:	Reforma integral del módulo norte de las antiguas escuelas "Astrana Marín" en Cuenca, para su adaptación como centro de día de mayores "Las Quinientas"	
Localidad:	Cuenca	
Tipo de Centro:	Centro de Día de Mayores	
Denominación:	Las Quinientas	
Ubicación:	c/ Álvaro de Luna, 15, 16032 Cuenca	
Equipo redactor:	Antonio Garrido Martínez, arquitecto de QUBO ARQUITECTURA, S. L. P.	
Tipo de documento:	Proyecto Básico y de Ejecución	
Plazo de ejecución:	7 meses	
P.E.M.:	578.800,00 Euros	
P.E.C. (sin IVA):	688.772,00 Euros	
Total ppto. (c/IVA):	833.414,12 Euros	
Fecha del informe:	09/11/2021	

1. MARCO NORMATIVO.

Se redacta el presente informe a los efectos de dar cumplimiento con el artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y del artículo 136 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. OBJETO DEL INFORME.

Se redacta el presente informe a los efectos de la supervisión del Proyecto Básico y de Ejecución denominado/a "Reforma integral del módulo norte de las antiguas escuelas "Astrana Marín" en Cuenca, para su adaptación como centro de día de mayores "Las Quinientas", actuación situada en la localidad de Cuenca.

3. ANTECEDENTES.

Con fecha 03/11/2021, se recibe por medio de 'ENVIALO - Sistema de envío de ficheros de la Junta de Castilla-La Mancha', una corrección del Proyecto Básico y de Ejecución, firmado digitalmente a 01/11/2021 por el mismo proyectista, junto con un documento de respuesta al requerimiento anterior firmado de igual manera.

Con fecha 08/11/2021, se recibe mediante correo electrónico el informe favorable de supervisión de instalaciones denominado "INFORME Nº 4 SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES", firmado digitalmente a 08/11/2021 por la Unidad Técnica del Servicio de Accesibilidad e Infraestructuras.



INFORME DE SUPERVISIÓN de Proyecto Básico y de Ejecución		09/11/2021
Localización:	Centro de Día de Mayores "Las Quinientas" en Cuenca (Cuenca)	Página 2 de 4
Proyecto:	Reforma integral del módulo norte de las antiguas escuelas "Astrana Marín" en Cuenca, para su adaptación como centro de día de mayores "Las Quinientas"	

4. DOCUMENTACIÓN.

La documentación que integra la actuación referida, que se recibe en soporte digital con fecha 03/11/2021 por medio de 'ENVIALO - Sistema de envío de ficheros de la Junta de Castilla-La Mancha', es:

- Un archivo en formato PDF de 1206 páginas, denominado "Proyecto Básico y de Ejecución", firmado digitalmente a 03/11/2021 por Don Antonio Garrido Martínez, DNI 04575023R, con nº de colegiado 3915 del COACM.

Se tiene así mismo en cuenta la siguiente documentación recibida en soporte digital con fecha 01/11/2021 por medio de 'ENVIALO - Sistema de envío de ficheros de la Junta de Castilla-La Mancha':

- Un archivo en formato PDF de 183 páginas, denominado "Estudio de Seguridad y Salud", firmado digitalmente a 01/11/2021 por Don Antonio Garrido Martínez, DNI 04575023R, con nº de colegiado 3915 del COACM.

5. ANÁLISIS.

Examinada dicha documentación, se informa de lo siguiente:

El Proyecto Básico y de Ejecución comprende los siguientes puntos:

- Memoria general.
- Memoria descriptiva.
- Memoria constructiva.
- Memoria justificativa cumplimiento CTE.
- Seguridad en caso de incendio.
- Seguridad de utilización y accesibilidad.
- Protección frente el ruido.
- Ahorro de energía.
- Memoria administrativa.
 - o Comprobación de la realidad geométrica.
 - o Clasificación de la obra.
 - o Plazo de ejecución.
 - o Programa de trabajo.
- Normativa.
- Pliego de condiciones.
- Mediciones y presupuesto.
 - o Mediciones y presupuesto parciales.
 - o Resumen de presupuesto.
 - o Cuadro de precios de mano de obra.
 - o Cuadro de precios materiales.
 - o Cuadro de precios auxiliares.
 - o Cuadro de precios descompuestos.
- Planos.
- Anejos.
 - o Control de calidad.
 - o Estudio gestión de residuos.
 - o Manual uso y mantenimiento.
 - o Cálculo estructural.
 - o Justificación código de accesibilidad.



- o Seguridad en caso de incendio.
- o Estudio geotécnico.
- o Instalación climatización.
- o Instalación eléctrica BT e instalación PCI.

El Estudio de Seguridad y Salud comprende los siguientes puntos:

- Objeto de este estudio.
- Memoria informativa.
- Memoria descriptiva de la obra.
- Memoria descriptiva del estudio de seguridad. Prevención de riesgos en los diferentes trabajos.
- Planos.
- Presupuesto.
- Pliego de condiciones.

El plazo de ejecución previsto es de 7 meses.

Se propone la clasificación de empresa contratista de obras: grupo C, subgrupo 2, categoría 3.

Las superficies afectadas dan como resultado la siguiente relación:

<i>ESTADO ACTUAL</i> <i>plantas / espacios</i>	<i>superficies (m2)</i>	
	<i>útil</i>	<i>construida</i>
Planta Primera	153,45	176,55
Planta Baja	138,65	175,85
<i>total</i>	292,10	352,40

<i>ESTADO REFORMADO</i> <i>plantas / espacios</i>	<i>superficies (m2)</i>	
	<i>útil</i>	<i>construida</i>
Planta Primera	209,05	272,90
Planta Baja	233,05	286,55
<i>total</i>	442,10	559,45

El resumen del presupuesto que figura es:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO	
Presupuesto de Ejecución Material (P.E.M.)	578.800,00 €
13,00 % Gastos Generales	75.244,00 €
6,00 % Beneficio Industrial	34.728,00 €
Presupuesto de Ejecución por Contrata	688.772,00 €
21,00 % de I.V.A.	144.642,12 €
Presupuesto de Ejecución por Contrata (con IVA)	833.414,12 €

Por lo tanto, el TOTAL PRESUPUESTO es: 833.414,12 €



INFORME DE SUPERVISIÓN de Proyecto Básico y de Ejecución		09/11/2021
Localización:	Centro de Día de Mayores "Las Quinientas" en Cuenca (Cuenca)	Página 4 de 4
Proyecto:	Reforma integral del módulo norte de las antiguas escuelas "Astrana Marín" en Cuenca, para su adaptación como centro de día de mayores "Las Quinientas"	

6. OBSERVACIONES.

Se ha revisado que la documentación aportada, cumple con el contenido de los proyectos que determina la Ley.

Se ha verificado que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica, que resultan de aplicación; en especial, el Código Técnico de Edificación, así como, cumple con la normativa de accesibilidad y con la normativa sobre las condiciones mínimas exigibles como centro destinado a personas mayores.

Se ha examinado que los precios de los materiales y de las unidades de obra son los adecuados para la ejecución del contrato.

7. CONCLUSIONES.

Vistos cada uno de los documentos y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se considera que el Proyecto Básico y de Ejecución reúne cuantos requisitos son exigidos por la Ley, resolviendo, por tanto, **informar favorablemente** el mismo.

De ello informamos en Cuenca a la fecha referida, para que conste en el expediente y surta los efectos oportunos.

La Unidad Técnica.